



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 466
25 de septiembre de 2024

ACUERDO 466

CONVOCATORIA Y AGENDA PRELIMINAR DE LA XXIV REUNIÓN TÉCNICA DE OFICINAS GUBERNAMENTALES RESPONSABLES DEL SUMINISTRO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE COMERCIO EXTERIOR DE BIENES (XXIV RECOMEX)

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO El artículo 38, Literal h), del Tratado de Montevideo 1980; las Resoluciones del Consejo de Ministros: 31 (VI), 33 (VII), 50 (X), 54 (XI), 55 (XII) y 60 (XIII); y las Resoluciones 65 y 488 del Comité de Representantes,

CONSIDERANDO Que la RECOMEX constituye el principal foro técnico de intercambio y coordinación de la Secretaría General con las fuentes oficiales proveedoras de información estadística de comercio exterior de bienes,

ACUERDA

PRIMERO.- Convocar la XXIV Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de la Información Estadística de Comercio Exterior de Bienes para el día 17 de octubre de 2024, en formato híbrido, sin financiamiento de la ALADI.

SEGUNDO.- Aprobar para dicha Reunión la siguiente agenda preliminar:

AGENDA PRELIMINAR

1. Apertura de la Reunión.
 2. Aprobación de la Agenda.
 3. Informe de la Secretaría General sobre el cumplimiento de recomendaciones emanadas del foro técnico RECOMEX.
 4. Informe sobre la actualización del “Manual de Instrucciones” para el suministro uniforme de la información estadística de comercio exterior de los países miembros de la ALADI.
 5. Presentación sobre las modificaciones al Manual “Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías. Conceptos y definiciones, 2010”.
 6. Avances en experiencias nacionales:
 - Estadísticas de negocios y comercio
 - Estadísticas y género
 - Tratamiento del secreto estadístico en los datos de comercio exterior
 7. Otros asuntos. Comercio por acuerdos – “Comercio negociado”
 8. Consideración y aprobación de las recomendaciones e informe de la reunión.
 9. Clausura de la reunión.
-